

liar administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 16.000 pesetas, retribución complementaria de igual cantidad y demás devengos establecidos por la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Edad: De dieciocho a treinta y cinco años.

Instancias: Treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Arzúa, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, Antonio Pol González.—835-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer varias plazas de Guardia de la Policía Municipal de esta Corporación.**

El Tribunal calificador del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de fecha 3 de septiembre de 1964, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 13 de octubre del propio año, para proveer varias plazas de Guardia de la Policía Municipal será el siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Felipe Antoja Vigo, pudiendo delegar las funciones en el ilustrísimo señor Teniente de Alcalde de Gobernación, don Luis Uriol Castro.

Vocal Jefe del Servicio: Don Pedro Palacios Varona.

Vocal representante del Profesorado oficial del Estado, titular: Don Manuel Serra Domínguez. Suplente: Don Juan Rivero Lamas.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local, titular: Don Pedro Lluch Capdevila. Suplente: Don Augusto María Casas Blanco.

Vocal representante de la Jefatura Central de Tráfico: Don Miguel Linares Rodríguez.

Secretario: El de la Corporación, don Pedro Barcina Tort.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, advirtiéndose que contra la composición de dicho Tribunal puede presentarse recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente dentro del plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Badalona, 1 de febrero de 1965.—El Alcalde.—848-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Catoira (Pontevedra) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo Depositario de esta Corporación.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la oposición convocada por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 298 del año 1964 para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo Depositario, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 28 de enero de 1965, acordó declarar admitido a don José Rey Moure y excluido a don Elías Rodríguez Villar por no reunir su instancia los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, previo al contencioso.

Catoira, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, A. Castro.—837-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Albacete) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos para la oposición de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador y se señala fecha de celebración de los ejercicios.**

Relación de solicitantes admitidos a la oposición a una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación:

1. Arturo González Merenciano.
2. Pedro Ortiz Campayo.
3. José Eloy Córcoles Lozano.
4. Angel Carcelén García.
5. Juan José López García.

Excluidos:

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Manuel Ortiz Piñero, funcionario técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Abelardo Cuesta Jiménez, Catedrático en representación del Profesorado oficial.

Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya. Secretario: Don Antonio Carcelén y Carcelén, Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.

Fecha de celebración de los ejercicios: 5 de marzo de 1965, a las diez de la mañana, en la sala de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche de la Sierra, 8 de febrero de 1965.—El Alcalde, Miguel de Mora Carchano.—843-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción referente al concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de esta Corporación**

Convocado concurso-oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, y habiendo renunciado don Ramón Robles Moratino, único concursante presentado perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Administración Local en su primera categoría, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en 24 de diciembre último, ratificado por el Pleno en sesión de 31 de igual mes, todo a propuesta del Tribunal correspondiente, la propia Comisión ha acordado admitir a los ejercicios a los siguientes aspirantes, todos Licenciados en Derecho:

Don Francisco Díaz Cerrudo.  
Don José Gallego Sánchez.  
Don Emilio Platero Jaén.  
Don José de la Vega Rodríguez.

Ha quedado excluido, según lo acordado, y por incumplimiento de la base tercera de la convocatoria, don José Luis Zambrano Ballester.

Asimismo se hace público que el señor Alcalde Presidente ha tenido a bien delegar la Presidencia del Tribunal correspondiente en el Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Bernardo Díaz-Pinés y Fernández-Pacheco.

La Línea de la Concepción, 4 de febrero de 1965.—El Alcalde, Pedro Alfageme González.—780-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Servicios y Administración del Hospital Noble Municipal y se señala fecha de reunión del citado Tribunal.**

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento General de Oposiciones de Funcionarios de 10 de mayo de 1957 y Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 en relación con la convocatoria publicada para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de Servicios y Administración del Hospital Noble Municipal por el sistema de concurso de selección de carácter restringido («Boletín Oficial» de esta provincia de 13 de septiembre de 1964), a los efectos previstos en dicho Reglamento por el presente se hace saber que el Tribunal que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Muñoz Cerván, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel García Campos, Concejal de esta excelentísima Corporación.

Vocales: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Giménez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Romero Porras, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Miguel Morales García, Concejal Delegado de los Servicios del Hospital Noble Municipal.

Secretario: Don José Alcázar Olalla, Secretario general de esta Corporación.

Secretario suplente: Don Miguel Such Lara, Jefe del Negociado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, a los efectos legales pertinentes que el mencionado Tribunal se reunirá para resolver este concurso a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones de esta casa capitular.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de aquellos a quienes interesa.

Málaga, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde.—787-A.